

FEP y el Consistorio prieguense renuevan el convenio de colaboración entre ambas instituciones

Permitirá financiar parte de los gastos de funcionamiento y personal de la sede de la patronal

Redacción

Martes 20 de diciembre de 2011 - 11:41



La Federación Empresarial de Priego y la Comarca y el Consistorio prieguense han renovado su convenio de colaboración correspondiente al ejercicio 2011, destinado a financiar parte de los gastos de funcionamiento y personal necesarios para el mantenimiento de la sede única de la patronal prieguense, como centro de atención y servicios a las asociaciones y empresas que la integran.

Un acuerdo mediante el cual, FEP pone a disposición del Consistorio de la localidad las instalaciones de su sede, tanto del salón de actos como de las aulas

formativas, para que puedan ser utilizadas en la celebración de cursos o cualquier otra actividad, realizando la institución municipal una aportación económica por importe de 9.680 euros con los que se financia el gasto de personal encargado del funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de FEP.

En los prolegómenos de la firma del acuerdo, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, ponía de manifiesto la “satisfacción” que suponía para el Consistorio la firma de este convenio, añadiendo que desde la institución municipal, “siempre hemos creído en el gran trabajo que realiza la Federación de Empresarios”, aprovechando la ocasión para agradecer el trabajo que la patronal viene realizando, “por todo lo que supone de importancia por el impulso de la actividad económica de Priego”.

Por su parte, el presidente de FEP, Juan Manuel Luque, agradeció la colaboración que el Consistorio prieguense viene prestando a la patronal desde la creación de ésta, poniendo a disposición del Ayuntamiento la organización que preside para todos aquellos proyectos en los que se pueda prestar algún tipo de colaboración.